

Milagro, 10 de Diciembre del 2.010

Señor

José Alejandro Villalta Tapia

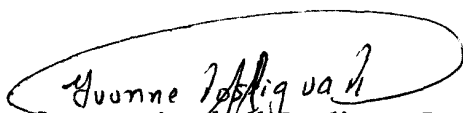
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **LLANTASJEVI S. A.**, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

LLANTASJEVI S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 8 de Octubre del 2.010, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Milagro, el 7 de Diciembre del 2.010.

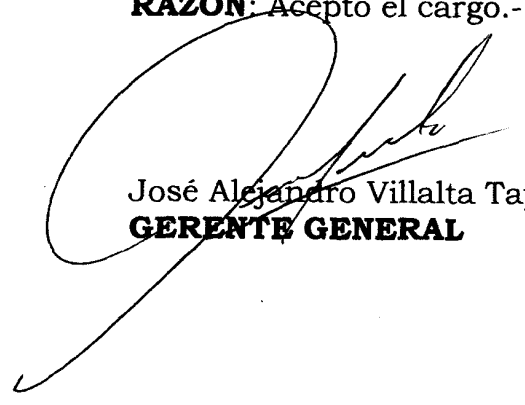
Atentamente,



Ivonne Anabel Posligua Reyes

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Milagro, 10 de Diciembre del 2.010.



José Alejandro Villalta Tapia

GERENTE GENERAL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

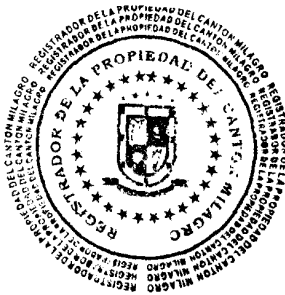
Roca fuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio:

2010— 4524

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Diciembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 10 de fojas 4020 a 4021 con el número de inscripción 749 celebrado entre: ([VILLALTA TAPIA JOSE ALEJANDRO en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. LLANTASJEVI S.A. en calidad de REPRESENTADA]).




Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad .